

DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 37/2019 Junta de Gobierno Local

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 27 de noviembre de 2019, a las 8:30 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

ASUNTOS

1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.

2º.- Cambio de Delegaciones Junta de Gobierno Local.

3º.- Modificación del Plan Estratégico de Subvenciones del Ayuntamiento de Mijas para el periodo 2018/2020.

4º.- Subvención nominativamente prevista a la AA.VV. El Juncal para el proyecto "Tradición y Convivencia de un Barrio".

5º.- Convocatoria para la concesión de Ayudas Económicas a Personas con Discapacidad.

6º.- Ocupación directa de los terrenos afectados por el proyecto de construcción de viario de conexión entre Avda. Miguel Hernández y la carretera A-7053, parcelas nº de orden 2 y 3.

7º.- Proyecto de urbanización reformado (mayo 2019) del sector S.U.P. S-14, "Los Espartales II, en la T.M. de Mijas.

El Alcalde



Firmado
electrónicamente
por
JOSE ANTONIO
GONZALEZ PEREZ
AYUNTAMIENTO DE
MIJAS
26/11/2019
17:31:03

José Antonio González Pérez